

# CONVOCATORIA

## A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: La Pera Xochinahuac (U.HAB)

Clave: 10-110      Dirección Distrital: 23      Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1      Ordinaria      Extraordinaria      X

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Explanada de la U.H. La Pera Xochinahuac

Fecha de la reunión: 25/08/21      Hora: 16:00      *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

### Orden del día

- |   |  |
|---|--|
| 1 | Lectura y aprobación del orden del día   |
| 2 | Procedimiento de instalación de la COPACO  |
| 3 | Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año. |
| 4 | Procedimiento de insaculación de las dos personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año   |
| 5 |  |
| 6 |  |
| 7 |  |
| 8 |  |

Fecha de expedición: 19/08/21      *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

### Personas integrantes que convocan:

*Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.*

C. **VICTORIA SALUD MEDRANO**

C. **PASCUALA PATRICIA LÓPEZ**

C. **GUSTAVO ALBERTO NOGUERA HERNÁNDEZ**

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

**HELTRÁN**  
Nombre y firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. **MARCO ANTONIO ROMERO**

C. **MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ROSALES**

C. **ALEJANDRO MENDOZA SÁNCHEZ**

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Nombre y firma

Nombre y firma

### Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.